

Circular a los colegiados para la actualización de datos

Los Colegios de Veterinarios están remitiendo a sus colegiados una circular en la que se especifican los datos que deben figurar en el registro de la Ventanilla Única. El texto de la comunicación es el siguiente:

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se publicó en el BOE la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, conocida como "Ley Ómnibus" que, entre otras modificaciones de la legislación de Colegios Profesionales, crea la denominada "Ventanilla Única".

Concretamente, el artículo 10 de la Ley estatal de Colegios Profesionales, que se añade por la Ley Ómnibus, obliga a las organizaciones colegiales a ofrecer a los consumidores y usuarios información clara, inequívoca y gratuita de, entre otros extremos, el acceso al Registro de colegiados, que deberá estar permanentemente actualizado y en el que constarán, al menos, los siguientes datos de los colegiados veterinarios:

- Nombre y apellidos, número de colegiado, título oficial, domicilio profesional y situación de habilitación profesional (información relativa a si el profesional está suspendido o tiene alguna otra limitación que afecte a su ejercicio profesional que obra en poder de la Organización colegial).

En consecuencia, la Organización Colegial Veterinaria, a través de los Colegios, de los

Consejos Autonómicos en su caso, y del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, está obligada, por imperativo legal, a facilitar a los consumidores y usuarios el acceso al mencionado Registro de colegiados, en el que deberá constar la información antes detallada como mínimo. Por ello, le dirigimos la presente comunicación informándole de que en los archivos colegiales figuran sobre usted los siguientes datos en los extremos antes expuestos:

Nombre y apellidos: (poner el de cada colegiado)

Número de colegiado: (poner el de cada colegiado)

Título: Licenciado y/o Doctor en Veterinaria. (poner el de cada colegiado)

Domicilio profesional: (poner el de cada colegiado)

Habilitación profesional: Habilitado/No habilitado (este apartado se cumplimentará y mantendrá actualizado por el Colegio en cada caso haciendo constar exclusivamente la expresión "habilitado" o "no habilitado" según la situación del colegiado, pero sin ninguna concreción adicional sobre esa situación).

En atención a lo expuesto, le rogamos que, en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recep-

ción de esta comunicación, contacte con este Colegio y confirme la exactitud y corrección de tales datos para su inclusión en el registro tantas veces mencionado y su incorporación a la Ventanilla Única colegial.

Para mayor difusión de esta circular, además de la remisión por correo ordinario de la misma, se ha incluido en la página Web del Consejo General y de este Colegio y en el Boletín Informativo y en la Revista del Consejo General y del propio Colegio.

Por último indicarle que, dado que la Organización Colegial está obligada por Ley, como se ha dicho, a poner a disposición de los consumidores y usuarios el mencionado Registro de colegiados, le informamos de que, transcurrido el citado plazo sin que se haya recibido comunicación alguna por su parte, quedará formado y a disposición de tales consumidores y usuarios el Registro con la información que, respecto de usted, se hace constar en esta comunicación.

Todo ello, con independencia de su obligación de mantener informada a la Organización Colegial Veterinaria de cualquier cambio que en tales datos pueda producirse, ya que la información que se ofrezca a los consumidores y usuarios debe estar permanentemente actualizada según impone la citada norma.

Conmemora el 250 aniversario del nacimiento de la profesión

El Consejo se adhiere al Año Veterinario Mundial Vet2011



La Junta Ejecutiva del Consejo decidió en su última reunión adherirse al proyecto Vet2011 o Año

Veterinario Mundial, cuyos actos conmemorativos se celebrarán a lo largo de 2011.

Vet2011 conmemora el 250 aniversario del nacimiento de la primera escuela veterinaria del mundo, fundada en Lyon (Francia) por Claude Bourgelat, y por tanto el 250 aniversario de la profesión veterinaria. El impulsor de la ciencia veterinaria mantuvo, asimismo, una fructífera colaboración con los cirujanos médicos lioneses y formuló que al estudiar la biología y la patología del animal se podrían entender mejor la del hombre. Vet2011 será pues el 250 aniversario del concepto de "biopatología comparada", sin el que la medicina moderna no habría nacido.

La finalidad del proyecto Vet2011, en el que figuran la Asociación mundial y

las asociaciones continentales o regionales de veterinarios de América, África, Europa, Oceanía y Asia, es la promoción de todos los aspectos de la profesión veterinaria en el mundo.

Está previsto que las distintas organizaciones promuevan en su ámbito de competencia actos que conmemoren el nacimiento de la profesión y trasladen a la opinión pública la idea de que el veterinario, además de ser el médico de los animales y defensor de su bienestar, es hoy día pieza clave en la salud pública por su papel en la lucha contra el hambre, las zoonosis, la vigilancia de la calidad y la inocuidad de los alimentos, la investigación biomédica y la protección del medio ambiente y de la diversidad biológica.

Los actos conmemorativos de Vet2011 se prevé que consistan, entre otros, en la organización de simposios sobre la ciencia y la investigación veterinaria, congresos sobre la evolución de la profesión veterinaria, coloquios relacionados con los animales, conferencias, comunicaciones

audiovisuales, sesiones conmemorativas e incluso la emisión de un sello de correos que evoque la profesión o represente a Claude Bourgelat. Las iniciativas se dejan al libre albedrío de los comités nacionales.

Los actos conmemorativos principales serán la Ceremonia de Apertura del Año Mundial Veterinario, que se celebrará en Versalles (Francia) el 24 de enero próximo; la Conferencia Mundial sobre la Enseñanza Veterinaria, que discurrirá en el Campus Veterinario de Lyon entre el 12 y 16 de mayo; y la clausura del Año Mundial Veterinario, que tendrá lugar en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) entre el 10 y el 14 de octubre.

A lo largo del año también están previstas jornadas de trabajo y simposios en Dakar (Senegal), Austria, Lituania y Edimburgo (Reino Unido).

Para más información, consultar la página electrónica www.vet2011.org. ■